

CONIDA
SUB JEFATURA INSTITUCIONAL
RECIBIDO

25 FEB. 2013

N° Reg: 074 Hora: 10:17

Firma: _____



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROESPACIAL

Resolución Jefatural
N° 13 12013-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 20 FEB. 2013

El Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Ley N° 20643 de fecha 11 de Junio de 1974, crea la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, como persona jurídica de Derecho Público Interno, con autonomía administrativa, cuya finalidad es propiciar y desarrollar con fines pacíficos, investigaciones y trabajos tendentes al progreso del país en lo espacial;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1134 de fecha 10 de Diciembre de 2012 se aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, establece que la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) es una institución pública con fines pacíficos, con el estatus de Agencia Espacial del Perú;

Que, el Jefe Institucional de nuestra emblemática y prestigiosa institución, consideró necesario crear el día conmemorativo de cada Dirección Técnica de CONIDA, para simbolizar la identidad inconfundible de esta Institución, basada en su historia, dejando para la posteridad un homenaje de gratitud a estas Direcciones que contribuyen al desarrollo del plan Institucional como Agencia Espacial del Perú;

Que, mediante Memorando N° 120-2012 CONIDA/DIDET de fecha 09 de Julio de 2012, el Director Técnico de Desarrollo de Tecnología Espacial considera que la fecha conmemorativa de la Dirección de Vehículos Lanzadores (DIVLA) es el día 26 de diciembre, en reconocimiento del lanzamiento del primer cohete sonda "PAULET" y de la Dirección de Instrumentación Científica (DINCI) es el día 02 de setiembre, en reconocimiento del lanzamiento de la primera carga útil a bordo del cohete sonda "PAULET 1M";

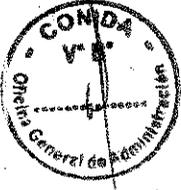




Que, mediante Memorando N° 085-2012 CONIDA-DITEE de fecha 19 de Julio de 2012, el Director Técnico de Estudios Espaciales considera que la fecha conmemorativa de su Dirección es el día 10 de diciembre, en reconocimiento de la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos y decide de conformidad con las recomendaciones de la conferencia, que el programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial se oriente entre otros al establecimiento de un programa de becas para capacitación avanzada de especialistas en tecnología espacial;



Que, mediante Memorando CONIDA/DICAE N° 003-2013 de fecha 13 de Febrero de 2013, el Director Técnico de Ciencias y Aplicaciones Espaciales considera que la fecha conmemorativa de la Dirección Técnica de Ciencias y Aplicaciones Espaciales, Dirección de Geomatica y Dirección de Astrofísica es el día 19 de octubre, en reconocimiento a la creación orgánica de la Dirección Técnica de Ciencias y Aplicaciones Espaciales por medio de la Resolución Jefatural N° 200-2009 JEINS-CONIDA de fecha 19 de Octubre de 2009;

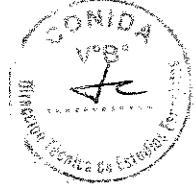


Que, es necesario que cada Dirección Técnica de CONIDA al igual que la Agencia Espacial del Perú cuente oficialmente con su día conmemorativo, que destaque su identidad y al mismo tiempo personifique el quehacer y filosofía de su organización;



Estando a lo informado por el Secretario General, Director de Administración General, a lo opinado por el Asesor Jurídico y a lo acordado con el Jefe Institucional.

SE RESUELVE:

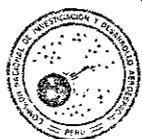


ARTICULO PRIMERO: OFICIALIZAR, el día conmemorativo de las Direcciones Técnicas de CONIDA que se detallan a continuación:

- 
- Dirección de Vehículos Lanzadores (DIVLA) es el día 26 de Diciembre.
 - Dirección de Instrumentación Científica (DINCI) es el día 02 de Setiembre.
 - Dirección Técnica de Estudios Espaciales el día 10 de Diciembre.
 - Dirección Técnica de Ciencias y Aplicaciones Espaciales, Dirección de Geomatica y Dirección de Astrofísica es el día 19 de Octubre.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a la Secretaría General la difusión de la presente Resolución, así como su publicación en el Portal Institucional de la entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MAG. FAP.
MARIO GONZALO PIMENTEL HIGUERAS
Jefe Institucional
CONIDA